Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1 30004 Murcia

T: 968 35 86 00

C.I.F. P-3003000 A



CONVOCATORIA SESION ORDINARIA DE PLENO DE 29 DE OCTUBRE DE 2015

De orden de la Alcaldía-Presidencia del Pleno de la Corporación y de conformidad con lo establecido en el artículo 122.5 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local y demás normativa aplicable, le notifico que se ha dictado por la misma con fecha 26 de octubre de 2015, Resolución de Convocatoria de sesión del Pleno del Ayuntamiento, cuya clase, orden del día, fecha y hora en primera convocatoria se expresa seguidamente.

Si no concurre el número de miembros legalmente necesario para su constitución, se celebrará dos días después en segunda convocatoria, de conformidad con lo establecido en el art. 90.2 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre.

SESION: ORDINARIA

DIA: JUEVES 29 DE OCTUBRE DE 2015

HORA: 9,30

ORDEN DEL DÍA

- 1. Acta de la sesión de veinticuatro de septiembre.
- 2. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

PLANEAMIENTO

Recurso de Reposición

2.1. Expte. 2195/06.- Resolución de los recursos de reposición interpuestos contra el acuerdo de aprobación definitiva del Plan Especial PT-Ra5, El Raal.

Aprobación de Textos Refundidos

- 2.2. Expte. 104/07.- Aprobación de la documentación para subsanación de deficiencias del Plan Parcial del sector ZB-CP2, Cañadas de San Pedro.
- 2.3. Expte. 160/07.- Aprobación de la documentación para subsanación de deficiencias del Plan Especial de mejora de núcleo rural PA-SA3, Santo Angel.

GESTION URBANISTICA

Actuaciones Aisladas

Actuaciones con destino a Viario Local

2.4. Expte. 7GE12.- Desestimar el recurso de reposición interpuesto frente al acuerdo de 26-marzo-2015 por el que se desestimó la solicitud de reconocimiento de titularidad

- y de indemnización de la superficie de 365,76 m2, integrante del Carril Meseguera, c/ Rodríguez de la Fuente y c/ Pintor Velázquez, de Beniaján.
- 2.5. Expte. 36GE11.- Declarar la Necesidad de Ocupación de los bienes y derechos afectados por la expropiación de terrenos destinados a vía pública, ocupada por una edificación fuera de ordenación en Torre de Romo, Murcia.

3. INFRAESTRUCTURAS, HACIENDA Y ASUNTOS GENERALES

- 3.1. Personación como demandados en el P.O. 682/2013, recurso contra aprobación "Modificación Plan Parcial sector ZA-Ed3 Espinardo.
- 3.2. Modificación del Acuerdo de Condiciones de Trabajo del Personal Funcionario y del Convenio Colectivo del Personal Laboral.
- 3.3. Acuerdo de reposición de treinta plazas de Bomberos, art. 21.2.4. Ley 36/2014 de 26-12-2014 de Presupuestos Generales del Estado.
- 3.4. Expediente de modificación de la plantilla de personal.
- 3.5. Expediente 2015/SC03 de Suplemento de Crédito, con cargo al remanente de Tesorería para Gastos Generales.
- 3.6. Expediente 2015/TR14 de Transferencias entre aplicaciones presupuestarias de distinta área de gasto.
- 3.7. Expediente 2015/CE01, de Crédito Extraordinario, con cargo al remanente de Tesorería para Gastos con financiación afectada, liquidación de 2014.
- 3.8. Expediente de ampliación plazo devolución reintegro Fondo Estatal Liquidación 2013.
- 3.9. Expediente de modificación de Precios Públicos del Ayuntamiento de Murcia de:
 - Precio Público por Escuelas Infantiles
 - Precio Público por prestación de Servicios y Alquiler de Instalaciones Deportivas Municipales de Murcia.
 - Precio Público por prestación del servicio de Ayuda a Domicilio.
 - Precio Público por la prestación de servicios a emprendedores para fomento del empleo y la actividad económica en instalaciones municipales.
 - Precio Público por la prestación del servicio de respiro familiar en domicilios.
 - Precio Público por la prestación del servicio de teleasistencia domiciliaria.
 - Precio Público por la prestación del servicio de estancias diurnas.
- 3.10. Aprobación de los proyectos de modificación de las Ordenanzas Fiscales de:
 - General de Gestión, Recaudación e Inspección de Tributos Locales.
 - Tasa por expedición de documentos administrativos y derechos de examen.
 - Tasa por prestación de servicios urbanísticos.
 - Tasa de Cementerio municipal.
 - Tasa por recogida de basuras.
 - Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial del suelo, subsuelo o vuelo del dominio público local.
 - Tasa por aprovechamiento especial o utilización privativa de la vía pública con mercadillos semanales.
 - Impuesto sobre Bienes Inmuebles.
 - Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica.
 - Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.
 - Contribución Especial por ampliación y mejora del Servicio de Extinción de Incendios.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1 30004 Murcia

T: 968 35 86 00

C.I.F. P-3003000 A



4. MOCIONES DE LOS GRUPOS POLITICOS MUNICIPALES

Mociones conjuntas de los grupos Popular, Socialista, Ciudadanos, Ahora Murcia y Cambiemos Murcia

- 4.1. Competencias impropias de las Entidades locales: competencias en Servicios Sociales
- 4.2. Con motivo de la marcha estatal contra la violencia machista de 7 de noviembre de 2015.
- 4.3. Instar a la Consejería de Educación a la construcción de un comedor escolar en el CEIP Ciudad de la Paz en el Palmar (Murcia).

Moción conjunta de los grupos Socialista, Ciudadanos, Ahora Murcia y Cambiemos Murcia

4.4. Mantenimiento y puesta en valor del Museo del Ferrocarril.

Moción conjunta de los Grupos Socialista, Ahora Murcia y Cambiemos Murcia

4.5. Sobre el destino de la cárcel vieja.

Moción conjunta de los Grupos Ahora Murcia y Cambiemos Murcia

4.6. Moción para la revisión de oficio por el Ministerio de Fomento del proyecto de llegada del AVE y paralización de las obras

Mociones del Grupo Popular

4.7. Moción del Sr. Guillén Parra sobre respeto a la voluntad mayoritaria expresada en las urnas.

Mociones del Grupo Socialista

- 4.8. Moción de la Sra. García Retegui referente a la actuación en la personación del consistorio en las diligencias previas número 4922/2008 "pieza separada Nueva Condomina".
- 4.9. Moción del Sr. Larrosa Garre sobre la Mesa del Transporte Público.
- 4.10. Moción de la Sra. Espinosa Rivero instando a la ejecución de la obra de la segunda fase del centro municipal de Nonduermas.
- 4.11. Moción de la Sra. Hernández Ruiz sobre aumento de la inseguridad ciudadana en el municipio de Murcia.
- 4.12. Moción del Sr. Ayuso Fernández sobre Garantías jurídicas para vecinos y vecinas afectados por la sentencia del Tribunal Supremo sobre la modificación puntual número 50 del PGOU de Murcia.
- 4.13. Moción del Sr. Gras Castaño sobre el soterramiento.
- 4.14. Moción del Sr. Ayuso Fernández sobre la supresión de la tercera vía férrea para mercancías.

Moción del Grupo Ciudadanos

- 4.15. Moción del Sr. Peñafiel Hernández para la elaboración de un mapa del ruido de ocio en determinadas zonas de la ciudad de Murcia.
- 4.16. Moción del Sr. Trigueros Cano sobre creación de una Comisión Especial sobre la gestión de diversas instalaciones deportivas de titularidad municipal.
- 4.17. Moción del Sr. Gómez Figal para la firma de un convenio de colaboración con la Asociación de Custodia del Territorio (ACUDE).

- 4.18. Moción del Sr. Gómez Figal sobre eliminación de las comisiones que aplican algunas entidades colaboradoras en el cobro de impuestos y tasas municipales.
- 4.19. Moción de la Sra. Pérez López para el rechazo del Real Decreto 900/2015, de 9 de octubre, por el que se regulan las condiciones administrativas, técnicas y económicas de las modalidades de suministro de energía eléctrica con autoconsumo y de producción con autoconsumo.

Mociones del Grupo Ahora Murcia

4.20. Moción del Sr. Bermejo Recio sobre erradicación del chabolismo tradicional en el municipio de Murcia.

Mociones del Grupo Cambiemos Murcia

- 4.21. Moción de la Sra. Guerrero Calderón sobre declaración de Municipio opuesto a la aplicación del Tratado Transatlántico de Comercio e Inversión (TTIP).
- 4.22. Moción de la Sra. Guerrero Calderón sobre Plan contra la pobreza energética.
- 4.23. Moción del Sr. Tornel Aguilar sobre supresión del canon por vertido de agua de achique al alcantarillado.
- 4.24. Moción de la Sra. Guerrero Calderón por la defensa de los Servicios Sociales Municipales.
- 4.25. Moción del Sr. Ramos Ruiz sobre cambio del proyecto de centro médico de Los Ramos.

5. DACIONES DE CUENTA.

- 5.1. Dar cuenta de la Ejecución presupuestaria del tercer trimestre de 2015.
- 5.2. Información remitida al Tribunal de Cuentas sobre acuerdos y resoluciones del Pleno, de la Junta de Gobierno Local y del Presidente de la Entidad Local contrarios a reparos formulados por la Intervención General.
- 5.3 Resoluciones de la Alcaldía y Concejalías Delegadas.

6. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Murcia a 26 de octubre de 2015 EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO Antonio Marín Pérez